

INTERMITENCIAS PERJUDICIALES

Es verdaderamente sensible y lamentable que cuando las autoridades, cediendo á las excitaciones de la prensa y de cuantos se preocupan del bienestar de los demás, emprenden alguna campaña benéfica bajo cualquier aspecto para el vecindario, se cansen pronto de lo que podría dar excelentes resultados si la constancia entrase por algo en sus propósitos.

Después de mucho insistir, á fuerza de machacar incesantemente sobre algunos asuntos, consiguiese de vez en cuando que en Santander se emprendan algunas campañas en pró de la higiene, pero por desgracia, esas campañas son tan fugaces que no llegan á dar los resultados que todos deseamos.

Los primeros días las cosas van á las mil maravillas, y cuando más consentido está el vecindario, cesa de pronto la fuerza impulsiva del primer momento, y vuelven á quedar las cosas en el mismo ó en peor estado.

Prueba evidente de lo que decimos, han sido las campañas que en pró de la higiene ha emprendido el actual Alcalde señor López Dóriga, que tan buenos propósitos demostró al empuñar la vara.

Con el transcurso del tiempo aquellos buenos propósitos, aquellas excelentes iniciativas han quedado relegadas al olvido.

Durante muchos años hubimos de llamar la atención de las autoridades locales sobre los peligros que significaban para la salud del vecindario los establecimientos denominados prenderías, considerándolos como peligrosos focos de infección.

Cuanto dijéramos respecto á los locales en donde se amontonaban y se amontonan, sin orden ni concierto, ropas y artefactos de todo genero, sucios y con gérmenes de toda especie, fué sermón perdido hasta que el señor López Dóriga ocupó la presidencia del Ayuntamiento.

El señor López Dóriga fué el primero en comprender el peligro que representaban las prenderías, y no tardó en dar á conocer con acertadas disposiciones que se preocupaba de la salubridad y de la higiene de esta capital.

Pero la campaña que emprendiera en el sentido indicado, no tardó entraer la consabida intermitencia, y hoy es el día en que los efectos á que pudieron haber dado lugar las medidas tomadas hace bastantes meses por la Alcaldía, han sido contrarrestadas por la inacción y el transcurso del tiempo.

Otro tanto ha sucedido con varias disposiciones que conducentes al mismo fin dictara la primera autoridad local.

La recogida de muestras de vinos, que durante algún tiempo á la par que representó un ingreso para el Ayuntamiento, pues fueron muchas las multas que se impusieron, evitó la expendición de bebidas verdaderamente nocivas para los consumidores, también tuvo la consabida intermitencia, sin que hasta la fecha sepamos cuando terminará.

Como suponemos que en los meses transcurridos ya han tenido tiempo más que suficiente para resacirse los industriales multados de las cantidades que satisficieran por poco aprensivos en la venta de sus géneros, consideramos que sería muy conveniente darles otra batida, pero algo más constante y duradera.

Ramillete Literario

LA ALEGRÍA

¡Hurra! Allí está, en su vergel
donde la luz se desgarrá;
un pálio le da la parra
y el sol un áureo dosel
Sus labios, roto cairel,
dulce copa de escarlata,
lanzan la tierna fermata
de su querer de alma mora,
nostálgios y señadora
que en notar mil se desata.

Es ella; la poesía
modelada en escultura;
es el amor que perdura,
es la risa, es la armonía.
¡Hurra! Ella es; la alegría
bajo su emparrado techo,
la que parece su pecho,
á cada trino que arranca,
una canéfora blanca
sobre un mar de nácar hecho.

Su frente es hostia bendita,
su boca panal de Himeto
y es la tumba del secreto
que en su corazón dormita.
Es ella que á amar incita,
es ella que amor implora,
la que en su seno atesora
la luz que al espacio viste;
¡pero á veces está triste;
también llora, también llora!..

José San Germán Ocaña.

NUEVO SANTANDER

En extensos y bien escritos artículos ha dado cuenta *La Atalaya* de haberse constituido una poderosa empresa con objeto de urbanizar la extensa zona de Maliaño.

Como á esta espaciosa parte de la población hemos dedicado en multitud de ocasiones diferentes artículos, con los que intentábamos que al ensanche se le consagrara la atención debida, la grata nueva no ha podido menos de regocijarnos por la importancia y trascendencia que entraña para el porvenir de Santander.

Es indudable que el proyecto de levantar en los terrenos de Maliaño una nueva ciudad, representa para la capital de la Montaña amplios y halagüeños horizontes.

La empresa que con este fin se ha constituido no tardará, según el estimado colega que ha dado cuenta del grandioso proyecto, en dar señales de vida.

Parece ser que dicha sociedad, que cuenta con un capital de cuarenta millones de pesetas, es francesa, pero en ella se hallan interesados capitalistas españoles.

Empresa tan poderosa se propone construir edificios viviendas que reúnen todas las condiciones que la higiene impone.

Las calles serán amplias y bien orientadas, la red de alcantarillado de excelente construcción y el servicio de aguas abundante y bien distribuido.

Igualmente proyecta la empresa trazar y construir muelles de hierro en toda la extensión que se considere necesaria, y acometer las obras de dragado y canalización indispensables para que los buques de mayor calado puedan atracar con desahogo en todos los muelles.

Con objeto de facilitar las faenas de cargar y descargar los buques, serán montadas grúas de gran potencia, y para el transporte de las mercancías se construirán líneas ferreas que faciliten la comunicación de los muelles con las estaciones de los ferrocarriles que hoy se hallan en explotación, y con los que puedan construirse.

Como se ve el proyecto no puede ser más hermoso y decisivo para el porvenir de Santander.

Dios quiera que la realización de tan benéficos proyectos no se estrelle contra las dificultades que sin duda alguna se han de presentar.

Construida en Maliaño la nueva ciudad y consiguiendo que nuestro puerto fuera declarado franco, no tardaría muchos años Santander en convertirse en uno de los centros mercantiles más importantes de Europa.

Como el gran proyecto de la nueva y poderosa empresa se relaciona con algo que antes de ahora se expusiera en estas columnas, prometemos volvernos á ocupar en breve del mismo.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
ELOY GONZALO

La gloriosa hazaña de Cascorro ha sido perpetuada en bronce y mármol en un monumento elevado por el pueblo de Madrid á uno de sus hijos de más humilde abolengo, de condición más modesta, de más oscuro apellido.

Pocos habrá que no recuerden la hermosa y heroica acción realizada por Eloy Gonzalo García en el Camagüey, hace poco más de seis años.

Ciento sesenta bravos á las órdenes del valiente capitán Neira, resistían con fiereza, con noble impulso á más de tres mil sitiadores insurrectos; así estaban hacia más de medio mes. Unas débiles paredes que el enemigo había perforado y hundido por multitud de lugares les guarecían apenas, y á pesar de esto su valor inquebrantable rechazaba las intenciones de Máximo Gómez. ¡Rendirse! ¡mortal Morir luchando hasta que los fusiles no tuviesen que disparar y los machetes no tuvieran filo. Y para convencer de sus valerosas intenciones á los mambises, hicieron fuego á los últimos emisarios que mandara Máximo Gómez.

Desde una casa cercana á los fuertes donde estaban aquellos héroes hacían mortífero é incesante fuego los sitiadores, sin que los valientes soldados españoles, pudieran cubrirse de él ni evitarlo.

Era preciso incendiar la casa, destruyendo así aquel foco de exterminio que tenían los sitiadores; pero salir de los fuertes, era caminar bajo una lluvia de balas.

Entonces un soldado se presentó al capitán Neira y con tono y ademán resuelto le dijo:

—Mi capitán, yo iré á quemar esa casa. Iré solo. Me ataré al cuerpo una cuerda, llegaré á la casa, la incendiaré... me matarán luego. Y entonces que tiren de la cuerda, no quiero que mi cadáver quede en poder de los mambises.

El capitán Neira estrechó entre sus brazos, llorando de admiración, al heroico soldado, y fué aceptado el sacrificio de Eloy Gonzalo.

Era el 5 de octubre. Empezaba á oscurecer. Eloy salió, llevando un bidón de petróleo y con una cuerda pendiente de la cintura, mientras sus compañeros, en un estado de ansiedad terrible, mantenían sujeto el extremo y aguardaban. Se fué aproximando á la casa arrastrándose, con objeto de no ser visto y lograr su propósito.

Llegó á la casa, abrió el bidón, derramó en las paredes el petróleo, encendió una cerilla y prendió fuego.

Al poco rato, una roja y viva llamarada corrió y subió rápidamente por los muros de la casa y entonces unos cuantos soldados de los nuestros, al mando del teniente Parier, salieron de los fuertes y cargaron sobre los rebeldes, que huían del incendio inesperado.

Y las exclamaciones de entusiasmo al volver Eloy Gonzalo á reunirse con sus compañeros se mezclaban con el fragor de la lucha.

He aquí ahora algunos datos biográficos del héroe de Cascorro:

El día 1.º de diciembre de 1868 fué depositado en el torno de la Inclusa un niño recién nacido. Atado á las cintas que sujetaban las ropas que envolvían á la criatura, iba un papel, y en él, entre otras cosas, expresado el deseo del que abandonaba al niño, de que éste fuera bautizado con el nombre de Eloy Gonzalo García.

Así se hizo, en efecto.

Eloy García, á los diez días de entrar en la Inclusa, salió para que lo criara una mujer del pueblo de San Bartolomé de los Pinares, provincia de Avila; la mujer se llamaba Braulia Miguel y era esposa de Francisco Diaz Reyes, guardia del primer tercio, cuarta compañía de la guardia civil.

No parece que lo pasó muy bien Eloy con sus padres adoptivos, porque á los doce años huyó de su lado y entró á servir en casa de un labrador del pueblo de Chapinería, provincia de Madrid, llamado don Ignacio Moya.

Este ejerció con él el oficio de padre, considerándole como un hijo más, y tan á satisfacción uno de otro que Eloy le llegó á considerar como padre.

Cumpliendo la edad la suerte no le fué propicia y tuvo que ir al servicio, siendo destinado al regimiento de caballería de Lusitania, en el que llegó á ser cabo. Después pasó al cuerpo de carabineros, del cual salió para ingresar en un regimiento de infantería.

El regimiento en donde prestaba servicio Eloy Gonzalo fué destinado á Cuba, y allí comenzó á distinguirse el que tanta gloria había de conquistar en Cascorro.

Sección de noticias.

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto conducir gratuitamente por su línea, en trenes de mercancías, las reses que vayan á tomar parte en la Exposición de ganado vacuno que tendrá lugar los días 11 y 12 de septiembre próximo en Begoña.

Desde hace días se halla en el Hotel Castilla del Sardinero, el Excelentísimo señor don Senén Canido, ministro del Tribunal de cuentas del Reino.

Estando vacante en la actualidad una de las plazas de subllaveros de las Prisiones Militares de San Francisco de Madrid, ha quedado abierto el concurso para aspirantes á dicho destino.

Estos han de ser cabos retirados ó guardias civiles también retirados.

El orden de preferencia para adjudicar dicha plaza será el siguiente; 1.º cabos de la Guardia civil, 2.º cabos de las demás armas y cuerpos, 3.º Guardias civiles de 1.ª y 4.ª y último Guardias civiles de 2.ª.

El plazo de admisión de instancias terminará el 15 de Septiembre próximo.

El viernes no pudo celebrarse sesión la Junta de Reformas Sociales, por no haber concurrido número suficiente de vocales.

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado á la fábrica de Eibar para remitir á esta ciudad á don José Nova, 444 escopetas y 585 revólveres.

En el Negociado de Quintas del Excelentísimo Ayuntamiento se interesa la presentación del soldado Pedro Expósito Expósito, perteneciente al primer batallón expedicio-

nario del Regimiento Infantería de la Reina, número 2.

En cumplimiento del artículo 164 de la ley de 1.º de mayo de 1855, 1.º de la de 15 de junio de 1877 y regla 14 de la real orden de 24 de enero de 1867, la Intervención de Hacienda publicará en breve, en el *Boletín Oficial* de la provincia, la relación de los pagares que por plazos de bienes desamortizados no han sido aún realizados por los compradores que los autorizaron.

Relación de las causas que han de verse en juicio oral durante la presente semana:

Día 24.—La del Juzgado de Santander, contra Froilán Zorrilla y otros dos, por hurto; abogado, señor Cuervo; procurador, señor Escudero.

Día 25.—La del Juzgado de Torrelavega, contra Juan Terán, por lesiones; abogado, señor Oyarbide; procurador, señor Cúe.

Día 25.—La del Juzgado de Torrelavega, contra Maximina Aguayo, por hurto; abogado, señor Parets; procurador, señor Polidura.

Día 26.—La del Juzgado de Santander, contra Atilano Lavín y otros dos, por hurto; abogado, señor Nardiz; procurador, señor Ingilmo.

Día 26.—La del Juzgado de San Vicente, contra Luis Vallés, por lesiones; abogado, señor Mazarrasa; procurador, señor Lasso.

Día 26.—La del Juzgado de Santander, contra Crisóstomo Aguiar, por atentado; abogado, señor Matínez Conde; procurador, señor Escobedo.

Día 27.—La del Juzgado de Reinos, contra Emeterio Menica y otros tres, por hurto; abogado, señor Obregón; procurador, señor Reguera.

Día 28.—La del Juzgado de Santander; contra Anselmo Castanedo y otro, por lesiones; abogado, señor Collantes; procurador, señor Cúe.

Día 28.—La del Juzgado de Santander, contra Ignacio Fernández, por lesiones; abogado, señor Elvira; procurador, señor Lasso.

Día 29.—La del Juzgado de Santoña, contra Ramón Gómez y otro, por amenazas; abogado, señor Linares; procurador, señor Corral.

Ha estado en esta capital, de paso para Bilbao, el joven diputado por Valencia señor Meréndez Pallarés.

En el Ayuntamiento de Laredo se celebrará el día 13 de septiembre la subasta de las obras de la calle de Ruayusera, bajo el tipo de 2,680 pesetas.

Han sido nombrados agentes de vigilancia de esta provincia los soldados licenciados Francisco Martínez Gómez y Dimas Calleja Rubio.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Desde 1.º de enero hasta el día 14 del corriente, ha recaudado la Compañía del Norte 64.242.996,43 pesetas, ó sean 1.320.253,84 más que en igual período del año próximo pasado.

Contestando á una consulta del capitán general del departamento del Ferrol acerca del alcancé que debe darse á varias reales órdenes sobre inclusión en el alistamiento para la marinería de los individuos que se inscriban después de los 18 años de edad, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los individuos que después de cumplidos los 18 años se inscriban para las industrias de mar, prestarán servicio en el Ejército ó Armada, según proceda.

2.º Servirán en la Armada los que habiendo cumplido los 18 años al alistarse en la inscripción marítima hicieron constar su deseo de servir á la Marina, y dicha inscripción tuviera lugar antes de que los comandantes de las provincias marítimas hayan remitido las relaciones filiadas de que trata el art. 21 de la ley de 17 de agosto de 1885 y regla cuarta de la Instrucción para su cumplimiento.

3.º Los comandantes de Marina cuidarán de consignar en las cédulas de los individuos que se inscriban en la matrícula, si corresponde á éstos servir en el Ejército ó Armada.

3.º Los expedientes que se instruyan á instancia de los individuos por la oportuna legación de alguno de los casos de excepción, que comprende el art. 38 de la ley de

ben concretarse á los que en dicho artículo se precisan.

Esta mañana ha acudido mucha gente por el Cantábrico á la romería que en honor de la Virgen del Monte se celebra en el pueblo de Mogro.

Sigue celebrándose la novena que comenzó el sábado, en honor de los santos patronos de este Obispado, Emeterio y Celedonio, cuya festividad tendrá lugar el próximo domingo 30 del corriente.

Como todos los años, saldrá de la Catedral á la hora de cosumbre la procesión llamada de los *Mártires* y predicará el sermón durante la misa conventual el M. I. señor Magistral, doctor don Fernando Gurrucharí.

Por la tarde después de la novena se darán á adorar las reliquias de los santos.

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas dos solicitudes presentadas por don Modesto Piñero sobre concesión de dos demasias con los nombres de "Demasia á Babilonia," y "Demasia á Marcelino," de mineral de hierro, en término de Camargo.

Desde hoy se pagan libramientos en la Tesorería de Hacienda á los señores Administrador de la Red telefónica, director de Sanidad, don Antonio Quesada, doña Gabriela de la Torre, don Antonio Corralise y don Fermín P. Camino.

Ayer á las nueve y media de la mañana celebró un concierto en el Gran Casino del Sardinero el notable sexteto que dirige el maestro señor Espino, en honor del *Orfeón Cantabria*, viéndose muy concurrido y animado el local.

Entre las hermosísimas obras que ejecutaron sobresalió la preciosa *Rapsodia Montañesa*, que fué aplaudidísima y repetida.

Por la Alcaldía se anuncia que se ha solicitado instalar en la planta baja de la casa número 15 de la calle Daoiz y Velarde, una fábrica de chocolate, movida por la electricidad y una fábrica de harina lacteada en la de Isabel II.

Los que se crean perjudicados pueden presentar sus reclamaciones en la secretaría municipal en el término de ocho días.

La fiesta celebrada ayer en la plaza de toros á beneficio del *Asilo de la Caridad*, resultó, como no podía menos un bonito número de festejos, aunque no estuviera incluido en el cartel.

Y es lo que en distintas ocasiones hemos dicho y repetido muchas veces.

El circo taurino puede ser explotado para diversos números de festejos á poco que la comisión se fije en ellos.

Comenzó la fiesta con una bonita carrera de cintas en la que formaban catorce individuos que nos hicieron pasar agradable rato mientras duró la lucha.

Siguió á este número el concierto dado por las dos bandas de música, la del regimiento de Covadonga y la municipal unidas, dirigiendo *La Retreta Austriaca* el digno maestro de la municipal señor Moreno Carrillo, á cuya terminación escuchó estruendosa salva de aplausos, y siguió *La Cacería*, dirigida por el señor director de la banda del regimiento de Covadonga, señor Córdoba, que, como el primero, escuchó á su terminación otra estruendosísima salva de aplausos, con lo que terminó este número con pesar de muchos espectadores, que le hubieran preferido al que seguía.

Y dió comienzo á la lidia de los cuatro *moruchos* de Colmenar Viejo, los que dieron juego y gustaron haciendo pasar una tarde entretenida á los espectadores.

No es posible pedir que resultara una corrida como las generales, pero sí bastante aceptable como lo fué.

La entrada puede calificarse de llena, aunque no de los grandes. Y como el objeto es el de aumentar fondos para ayudar á la construcción del edificio del *Asilo de la Caridad*; de aquí que sus iniciadores merecen plácemes.

En la verbena celebrada en la terraza noches pasadas, resultó un sobrante de trescientas veinticuatro pesetas que ingresarán en los fondos del Asilo de la Caridad, objeto para que han sido destinadas por los iniciadores de la fiesta.

Anoche, á pesar de lo intenso que es el Boulevard y jardines del Muelle resultaron

pequeños para contener el inmenso gentío que acudió á escuchar el programa de concierto que daban las dos bandas de música unidas, la del Regimiento de Covadonga y la municipal.

Además de las preciosas obras escogidas se ejecutaron *La retreta Austriaca* y *La cacería*, y esto fué lo suficiente para verse aquellos sitios tan animados como lo estuvieron.

Debido á la inseguridad del tiempo se suspendió la quema de los fuegos artificiales, la que tendrá lugar esta noche.

A las tres y media de esta tarde hará una bonita excursión al Rio Cubas el vapor *Eloisita*.

Los billetes se despachan en *La Universal*, Blanca, 19.

Como en las noches anteriores en la de ayer acudió mucha gente al teatro.

Para hoy, función por secciones, están anunciadas las obras siguientes:

A las 9.—*El santo de la Isidra*.

A las 10.—*El famoso Colirón*.

A las 11.—*El organista*.

Pasado mañana tendrá lugar el beneficio del señor Carreras con el siguiente programa.

El terrible Pérez, *Los Aparecidos*, *El primer reserva* y *La Revoltosa*.

BOLSA

MADRID	DIA 22
Deuda 4 % interior al contado. . .	77 85
Id. 5 % amortizable.	97 15
Acciones del Banco de España. . .	000 00
Compañía de Tabacos.	000 00
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid. .	000 00
París á la vista.	00 00
Londres á la vista.	00 00

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda al 5 por 175 amortizable, 97'175; pesetas nominales 10.000.
Obligaciones del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, emisión 1900, á 40: pesetas nominales 32 000.
Santander 22 agosto de 1903.

Historias y Cuentos

EL SINO

Al anochecer me refugié en un cafetuchero de corretear todo el día por la ciudad de Fez, á donde había llegado por la mañana. A través de la pesada atmósfera, saturada del humo y olores acres, se percibían algunos consumidores, que tumbados con aire soñoliento en deshilachados cojines, chupaban silenciosamente los largos tubos de sus pipas, en tanto que un rapazuelo servía el herviente moka. En un rincón, cuatro desarrapados negros tañían desafortadamente destemplados instrumentos, produciendo una algarabía infernal.

Al poco rato entró á buscarme un médico francés á quien conocí en la especie de posada donde yo había parado.

—¿Y qué me cuenta usted, me dijo, de tantas cosas como ha visto? Estoy deseando conocer sus impresiones.

—Me encuentro verdaderamente aturdido, le contesté, pues en pocas horas han desfilado ante mi vista mil tipos y escenas extrañas, tan curiosas como pintorescas. Es el país muy interesante para visitarle; pero no para permanecer en él: no concibo como un hombre de su cultura, puede vivir á gusto entre estos salvajes. Confieso que me ha entusiasmado el famoso «lab-el-barode». Aquella inmensa llanura inundada de sol, que arranca brillantes destellos á las pintarrajeadas vestiduras de la multitud, el grupo de ginetes que arranca pausadamente, y de pronto rompe en furioso galope, disparando sus espingardas: nubes de humo que envuelven el apiñado pelotón de hombres y caballos; la gallardía de esos esbeltos centauros de flotante ropaje que arrojan el arma por los aires, y de pie en los estribos la recogen, haciéndola girar entre sus dedos: el estrépito de panderos y timbales, dominado por los agudos gritos con que las mujeres enardecen á los donceles. Eso, es muy hermoso;] pero en cambio, he visto con horror el mercado de esclavas.

Mujeres conducidas á latigazos, obligadas á correr en «deshabilés» alrededor de un círculo, para que los compradores puedan examinarlas como si fueran acémilas, y disputárselas después en vergonzosa puja! eso es brutal.

—Pues crea usted, dijo el francés con pácida sonrisa, que para nada echo de menos la decadente civilización, y aquí con un poco de filosofía, no se pasa mal. En cuanto á ese espectáculo que tanto le indigna, tiene, sí, un aspecto grosero, pero... convenga usted conmigo, en que es humano: aquí no hay teatros, ni bailes, ni otras diversiones de nuestros países. Por otra parte la mujer árabe, envuelve su cuerpo en amplias vestiduras, y no ciñe el airoso traje de nuestras elegantes, ni luce los encantos de sus hombros en las idílicas vueltas del vals. Estas gentes, son, ó mas sencillas ó mas «atrasadas», como usted prefiere. La familia humana camina siempre hacia los mismos fines, y en cada país se siguen distintos procedimientos: cuestión de forma.

—Pero hombre, repliqué, aquí se prescinde en absoluto de los sentimientos, de las afecciones....

—Los sentimientos! Bah, bah, me interrumpió mi escéptico interlocutor, poniéndose en pie. También en Europa se ha escrito el Fausto; acuérdesese usted de la celebrada estrofa de bajo:

«Dio dell' or del mon signor
Sei possente, risplendente

De la terra el Dio sei tú.»

Y ahora permítame usted que le deje: tengo que ver á un enfermo.

Me estrechó la mano, y desapareció, con su risita burlona.

Un moro que, hacia rato me miraba con insistencia y cuyas facciones me recordaban vagamente alguien, se levantó cuando el médico hubo salido, y vino hacia mí con los brazos abiertos.

—¿Tan cambiado estoy, dijo abrazándome, que ya no me conoces?

F. A.

(Concluirá.)

Despachos telegráficos

San Sebastián 23

El ministro de Agricultura señor Gasset estuvo hoy en Miramar con objeto de dar cuenta al Rey de sus proyectos de reforma.

Don Alfonso se mostró conforme con el espíritu que informa el proyecto.

El señor Gasset regresará á Madrid e martes.

Parece acordado que el Rey se alojara en Estella en el Ayuntamiento; en Logroño, en el Instituto provincial; en Zaragoza en el palacio del Arzobispo; en Soria y en Huesca en la Diputación, y en Valladolid, en la Capitanía general.

Con seguridad se sabe ya la fecha en que la Real familia emprenderá sus proyectados viajes.

La Reina madre doña Maria Cristina y la infanta Maria Teresa marcharán á Austria el día 26 del actual, y regresarán el 15 de septiembre.

El Rey saldrá de San Sebastián el día 27 é irá por ferrocarril hasta Alsusa y Echarrí Aranz.

Los infantitos no acompañarán á sus padres los príncipes de Asturias.

Estos, como ya se dijo hace días, acompañarán al Rey durante toda su excursión.

Circulan rumores respecto á que el ministro de Instrucción pública prepara un nuevo plan de enseñanza, lo que ha producido la consiguiente alarma entre los padres de familia.

En el caso de que esos rumores se confirmen se convocará á una reunión magna de padres de familia para designar una Comisión que, en nombre de todos, solicite del Rey la estabilidad de los planes de enseñanza, y promover una protesta general en todas las provincias contra el proyecto del ministro.

Madrid 23

Parece ser, á pesar de las negativas del Gobierno que se prepara una negociación para la emisión de Billetes del Tesoro con la garantía de los ingresos en oro en las Aduanas.

Con esta operación se propone el Gobierno cumplir lo que indica el señor Villaverde

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

sobre los cambios en el artículo tercero de su proposición de ley.

Parece que el Crédito Lionés tomará una buena parte.

Esa operación es indudable que se relaciona con la proposición del señor Villaverde y como ésta deberá discutirse en las Cortes, es prematuro cuanto se hable de dicha operación.

Debe recordarse que la proposición habla de autorizar al ministro para negociar hasta cien millones para atender á la oficina de cambio que se intenta crear.

Ha sido denunciado el semanario satírico *El Censor*.

Comunican de Gerona que ha quedado resuelta la huelga de panaderos de San Feliú.

La huelga de Palamós encuéntrase en vías de solucionarse.

Dicen de Roma que ha fallecido el general Menotti Garibaldi.

En Macedonia continúan los combates y las matanzas.

Telegrafian de Roma que aumenta la erupción del Vesubio, temiéndose que quede sepultada la ciudad de Pompeya.

En previsión de que así suceda se ha retirado cuanto de valor hay en la ciudad.

La *Gaceta* de hoy publicará una Real orden del ministerio de Instrucción pública dividiendo en tres periodos el estudio de la carrera mercantil, que se denominarán; preparatorio, elemental y superior.

El Gobernador civil ha ordenado la detención del director de *El Censor*.

El ministro de Marina irá al Ferrol en la segunda quincena del próximo septiembre.

También ha sido denunciado *El Nuevo Evangelio* de hoy.

Un despacho de Londres comunica el fallecimiento del ilustre político inglés marqués de Salisbury, antiguo jefe del partido conservador.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Autorizada la Junta, por Reales órdenes de 2 de abril y 21 de unio de 1899 para emitir un

empréstito amortizable por la cantidad de 1.500.000 pesetas, representado por 3.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, dividido en tres lotes de 500.000 pesetas, con el interés anual de 5 por 100, á cuya amortización é interés se hallan afectos los derechos del impuesto de transportes, los arbitrios de los muelles, las subvenciones otorgadas ó que se otorguen por el Estado, y en su caso el valor de los terrenos sobrantes de que pueda disponerse, La acordado enajenar en pública subasta las 1.000 Obligaciones del segundo lote, con el cupón pagadero de 1.º de enero de 1904, bajo las condiciones siguientes:

1.º La subasta se celebrará ante la Junta y en su salón de sesiones, Muelle, 34, principal á las doce del día 24 de agosto próximo, por el sistema de pliegos cerrados.

2.º El tipo mínimo de la adjudicación será el de la par, debiendo las proposiciones que se presenten llenarlo ó mejorarlo.

3.º El interés de las 1.000 Obligaciones se pagará por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de Julio de cada año.

4.º La amortización de Obligaciones empezará en 1.º de enero de 1904, debiendo quedar terminada dentro de los treinta años, á contar desde la indicada fecha, reservándose la Junta el derecho de abreviar el plazo de amortización.

5.º Las proposiciones se dirigirán en pliegos cerrados á la Junta de Obras del Puerto, ajustándose al modelo que se pone al pie y del que se facilitarán impresos en Secretaria, no siendo admitidas las que se presenten en otra forma.

6.º A las indicadas proposiciones acompañará el documento que acredite haberse ingresado en la cuenta corriente de la Junta en la Sucursal del Banco de España, y en concepto de fianza, 25 pesetas por cada Obligación y podrán ser presentadas en la expresada oficina de Secretaria de la Junta desde las doce del día 23 de agosto hasta igual hora del día siguiente.

7.º Si la suscripción excediera de las 1.000 Obligaciones, se cubrirá ese número con las más ventajosas en primer lugar, y en segundo á prorrateo entre las proposiciones de igual tipo.

8.º Los suscriptores ingresarán en la cuenta corriente que la Junta tiene abierta en la Sucursal del Banco de España, en esta plaza, el importe de las Obligaciones que se les hubiere adjudicado, en un término que no exceda de quince días desde el en que se verifique la subasta, y en el acto se les hará entrega de las carpetas provisionales, que se canearán más tarde por los títulos correspondientes.

Santander 23 de unio de 1903.—El presidente, *Leopoldo Pardo Garcia*.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don N..... N....., vecino de....., enterado de las condiciones publicadas por la Junta de las Obras del Puerto de Santander para la subasta de los 1.000 títulos al portador de quinientas pesetas cada uno, con interés anual de cinco por ciento, para atender al pago de las Obligaciones contraídas, habiendo constituido el depósito que se exije, como aparece del adjunto resguardo, suetándose en un todo á dichas condiciones, ofrece tomar. ... de los expresados títulos al tipo de..... por ciento.

Santander de agosto de 1903.

NOTA. Tanto el número de Obligaciones que comprenda la proposición como el tipo á que se ofrece tomar, se suscribirán en letra.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 20º) COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día: Lomo de cerdo á la bretona.

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

CÍA COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18. MADRID
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

—¿No hagáis tan visible vuestro asombro. El interesado se aproxima. Cambio, por lo tanto, de conversación.—Sí, permitidme que deploro con toda mi alma vuestra negativa. Vos amáis á Francia y quizás habiéseis podido demostrar á vuestros compatriotas que la alianza alemana es para ellos, por de pronto, un engaño, y para después un terrible peligro.

—*Bien, nuestro hombre se ha marchado.. Dejemos, pues, la política, y volvamos á nuestro asunto.

—*Pero, si no es éste el atrevido aventurero cuyos elevados hechos legendarios tanto me habían sucedido, gracias al hastío de las vulgaridades contemporáneas, que deploro en el más alto grado, ¿quién es, pues?..

—*No es, os lo repito, el héroe Pedro Nazoff, que ha pagado con su vida ciertas reclamaciones que no estaban exentas de fundamento y de audacia. ¿Quién es, pues?.. También lo sé. El año que yo salí de Odessa se cometió un crimen horroroso. Un rico comerciante en granos, de la provincia de Koursk,

amigo, y hasta se ha llegado á creer, al menos así lo demuestra, que no lo ha reconocido.

Tomamos, según costumbre, el café en el saloncito, y ya allí, Bernis me cogió del brazo, y por lo bajo y con la fisonomía muy sonriente, me dije con aire preocupado:

—*Príncipe tengo necesidad de deciros algunas palabras. Pero es preciso que nuestra conversación aparezca ser insignificante. Si salimos, daríamos que pensar. Vamos á tratar de la situación interior de Italia, y yo os censuraré por haber rehusado el puesto político que os habían ofrecido. Pero se trata de una cosa muy distinta. ¿Quién es ese joven que me habéis presentado bajo el nombre de Pedro Nazoff?..

—*Pues un esclavo, hijo de la famosa Olga Nazoff y de un príncipe de Besarabia, que fué destituido por los rusos...

—*¡Imposible! El hijo de Olga fué muerto en una sublevación, hace seis años. Yo estaba aún en Odessa y ví al cadáver. Este es un impostor.

—*¿Qué me estáis diciendo?..

bia instado para que viniese á aumentar nuestra colonia durante algunos días.

Era aquel un francés, Mr. de Bernis, hombre de gran valer, que había estado durante mucho tiempo de cónsul en Odessa.

Viviani casi no tuvo tiempo más que de presentármelo. No quería hacer esperar á nuestros huéspedes, que estaban ya reunidos para pasar al comedor.

—José—le dije al oído—tengo que comunicarte cosas muy graves.

—¿Verdaderamente graves?..

—Sí, si.

—Pero ¿dan tiempo á esperar una hora?

—Creo que sí.

—Pues bien; esperemos.

Mr. de Bernis me ofreció su brazo, y no tuve desde entonces más remedio que consagrarme por completo á mis deberes de señora de la casa.

En cuanto pude retirarme, hice una señal

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. — Nace en Barcelona.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas Llanes e Infesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16 40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 Lay coche en Astillero para Selaya.

En Gijón, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Liampas, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'28.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14 40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas. Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

Fenol

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizante e insecticida, y el preservativo más eficaz del

Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.

Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

De venta, principales farmacias y droguerías.—Per mayor: J. URIACH Y C.; Moncada, 20. BARCELONA

Comelerán

Per mayor: J. URIACH Y C.; Moncada, 20. BARCELONA



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contrarias por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

INVENTOR
A. CHARLES LAMBERT
 Calle Balmes 106,
 BARCELONA.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. — La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

de **ANDRES Y FABIA**
 Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principalde la ciudad a 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
 (Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza. Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

— 428 —
 convenida al príncipe Viviani y subí á mis habitaciones.
 Estuve esperando un cuarto de hora, veinte minutos... Mi marido no llegaba... ¿Qué era, pues, de él?
 La impaciencia me estaba ya consumiendo cuando llegó. Enseguida noté que tenía el semblante muy alterado.
 —Dios mío, ¿qué tenéis—exclamé, dándole al mismo tiempo á besar mi frente.
 —Lo que tengo es, que Mr. de Bernis acaba de decirme cosas bien extrañas referentes á Pedro Nazoff.
 —¿A Pedro Nazoff? ¡Precisamente de ese hombre es de quien yo también quería hablaros!
 Y en pocas palabras le conté cuanto me había sucedido durante su ausencia.
 —Regina mía, qué cierta ha resultado vuestra primera impresión! En cambio, yo, que debía ser ya ducho en esta materia, me he dejado engañar como un niño. Lo que Mr. de Bernis me ha contado, es horrible...

— 429 —
 —Me estáis asustando...
 —¡Es admirable cómo la dicha hace á las personas confiadas y buenas! Cuando reflexiono acerca de la preocupación que se apoderó de mí en bien de ese joven, me siento admirado y humillado al mismo tiempo. Cuando yo corría por esos mundos con mi vobre amigo Bruno de Villemor, tenía una opinión muy distinta de la humanidad. ¡Me parece que aquella era la verdadera! Os digo todas estas cosas, Regina mía, para tranquilizarme algo, mientras tanto, pues mis ideas están en desorden y confusas. Figuráos que mi amigo Bernis, que es muy diplomático y muy frío, ha reconocido al primer golpe de vista á Pedro Nazoff, y se ha quedado perplejo al verlo instalado en mi casa y bajo un pie de gran familiaridad. Muy dueño de sí mismo, no aparentó nada, y se presentó ante Nazoff con la política de indiferencia que es de rigor en semejantes casos. Pero lo estuvo observando durante toda la comida. Nazoff parecía estar muy desconcertado é inquieto. Sin embargo, se tranquilizó al ver la impasibilidad de mi

— 432 —
 acababa de establecerse en una casa magnífica, que dominó el Golfo, á una legua próximamente del puerto. Ocupábase con actividad en reunir su capital, que tenía diseminado en el comercio, pues no quería hacer ya más operaciones. Yo tuve ocasión de trabar conocimiento con aquel comerciante en granos, por esta circunstancia...
 “Tenía este desde hacia mucho tiempo por mujer casi legítima á una señora Simón Rodrige, francesa de origen, pero establecida en Rusia desde hacia mucho tiempo. Esta señora acababa de morir, y su último deseo había sido descansar para siempre en el modesto pueblito donde había nacido. Era preciso, pues, llevar ciertas formalidades para que la traslación de sus restos se efectuase con prontitud y seguridad. Alejandro Severskri, que tal es el nombre del comerciante, se dirigió á mí para que se allanasen todas las dificultades, y yo hice cuanto fué necesario para complacerle.
 „El cuerpo iba completamente solo, expedido al alcalde de un pueblo de provincia cuyo nom-